MATRIZ DE PRIORIDADES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (MPPACL) DE CELENDÍN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CELENDIN

N°	ÁMBITOS TEMÁTICOS DEL SLGA	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES LOCALES				IDENTIFICACION DE ACCIONES ACTUALES ANTE LOS PROBLEMAS			PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS		DETERMINACIÓN Y VINCULACION DE OBJETIVOS			JERARQUIZACIÓN	PROPUESTA RUTA ESTRATÉGICA				
		Necesidades, Obstáculos y/o Causas del Problema	Problema Ambiental Local	Actores involucrados	Efectos del Problema Ambiental Local	Normas o instrumentos locales que atienden el problema	Acciones que se están llevando a cabo	Institución que lleva a cabo la acción	Problema Ambiental Local	Orden de Prioridad	Objetivos	Vinculación con la MPPACR	Vinculación con la PNA	Objetivo de Tipo Medio o de Resultado	Objetivo Estratégico Local Ambiental (OELA)	Acción Estratégica Local Ambiental (AELA)	Indicador del OELA	Meta al 2030	Instituciones Responsables
1	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	No se cuenta con los instrumentos para evaluar los estudios de impacto ambiental (EIA) y la emisión de certificaciones	Contaminación Ambiental	Gobiernos locales, MINAM, OEFA	Conflicto social, pérdida de biodiversidad, cambio de uso de suelo.	Instrumentos de Gestión Municipal	Actualización e implementación de Instrumentos de gestión	Gobiernos locales y administrados	Contaminación Ambiental	2	MItigar los impactos ambientales negativos en la provincia de Celendín	8. Mejorar la Evaluación de Impacto Ambiental y la fiscalización ambiental	OP 3: Reducir la contaminación atmosférica, de aguas marinas y continentales y de los suelos	Objetivo de Tipo Medio		Buscar la certificación ambiental	Número de certificaciones que se otorga. Número de Fiscalizaciónes ambientales. - Número de áreas de conservación.	Incremento de los equipos para la evaluación de impacto ambiental. Aumento del número de personal calificado para la manipulación de los equipos de evaluación de impacto ambiental	MPC
2	FISCALIZACION AMBIENTAL	Falta de prersonal capacitado para desempeñar las funciones de fiscalización ambiental. Instrumentos de gestión desactualizados. Inestabilidad laboral.	Limitado control de Fiscalización ambiental en la provincia de Celendín.	Municipalidad Provincial de Celendín. Municipalidades Distritales. OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental).	*Incremento de la contaminación ambiental en la provincia de Celendín.	Ordenanzas Municipales e Instrumentos de gestión provinciales y distritales.	Actualización de instrumentos de gestión municipal - Ambiental. Atención a las denuncias ambientales	Municipalidad provincial y distritales.	Contaminación ambiental	2	Mitigar la contaminación ambiental en la provincia de Celendín	8. Mejorar la Evaluación de Impacto Ambiental y la fiscalización ambiental	OP 6: Fortalecer la Gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	Objetivo de Tipo Medio		Actualizar y aprobar normas relacionadas con la fiscalización ambiental y su implementación. Adquirir y utilizar equipamiento para el monitoreo y control ambiental. Capacitar al personal encargado de la fiscalización. Promover la Participación ciudadana.	Número de denuncias ambientales atendidas.	Todas las denuncias ambientales presentadas por la población son atendidas de manera oportuna y adecuada. El sistema de control de la degradación ambiental está implementado y funcionando eficientemente. El nivel de satisfacción de la población con el sistema de fiscalización y participación es alto.	Gobiernos locales
3	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD - ANP	* Necesidad: Adecuada gestiòn de los recursos naturales de la provincia de Celendìn. * Obstàculos: No se cuenta con instrumentos de gestiòn de RRNN. * Causas: *Degradaciòn de los ecosistemas *Desconocimiento de la poblaciòn	Degradaciòn y depredaciòn de los RRNN	*ALA Las Yangas Suite. * AGENCIA AGRARIA. * Comités de usuarios de riego. * Sociedad civil. *Gobiernos locales. *JASS. *Red III de Salud. * Empresa Privada. *ONGs *PNP *Ministerio Pùblico. *UNC *SERFOR *SERNANP *Agencia agraria	*Poca disposiciòn de servicios ambientales *Pèrdidad de biodiversidad, biomas	*Ley Orgànica para el Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales *Ordenanzas regionales y municipales	*Creación de un área de conservación privada. *Obras de infraestructura para conservación de RRNN *Programas de reforestación y forestación *Identificación de nuevas áreas de conservación y mitigación de impactos	SERNANP, Gobiernos Locales, MINAM	Degradaciòn y depredaciòn de los RRNN	3	Fomentar la Conservación y protección de la Biodiversidad	1. Asegurar el uso sostenible de las especies de flora y fauna terrestre y acuática	OP1: Mejorar la conservación y el uso sostenible de las especies y de la diversidad genética	Objetivo de Tipo Medio		Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad. Creación de áreas de conservación de los RRNN	Cantidad de áreas de conservación de la biodiversidad en la provincia de Celendín	Creación de 3 Áreas nuevas de conservación en la Provincia de Celendín	SERNANP, Gobiernos Locales, MINAM
4	GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS	Sensibilizar a la población sobre el valor y uso del agua. Actualizar el inventario de recursos hídricos y fuentes de aguas de la provincia de Celendín.	Baja disponibilidad del recurso hídrico. Contaminación de fuentes de agua por actividades antrópicas.	*Gobiernos Central, Regional y Locales. *ALA Las Yangas Suite. * AGENCIA AGRARIA. * Comités de usuarios de riego. * Sociedad civil. * Población en general.	* Conflictos socioambientales * Epidemias *Disponibilidad limitada del recurso hidrico *Informalidad del uso del agua *Baja producciòn agropecuaria	*Ley de Recursos Hidricos *Ordenanzas municipales	Sensibilización y capactitación en el uso adecuado del agua, Monitoreo de la calidad del agua, fiscalización en materia de contaminación del agua	*ALA Las Yangas Suite. * AGENCIA AGRARIA. * Comités de usuarios de riego. * Sociedad civil. *Gobiernos locales. *JASS. *Red III de Salud. * Empresa Privada. *ONGs *PNP *Ministerio Pùblico.	Baja disponibilidad del recurso hídrico. Contaminación de fuentes de agua por actividades antrópicas.	1	Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico. Cerrar brechas en materia del Recurso Hídrico.	2. Reducir los niveles de deforestación y degradación de ecosistemas,	OP 3: Reducir la contaminación atmosférica, de aguas marinas y continentales y de los suelos	Objetivo de Tipo Resultado	Desarrollo del medio ambiente y recursos naturales		Alcanzar el número total de viviendas con acceso al agua potable en la provincia de Celendín.	Disponibilidad del Recurso Hídrico de calidad, equidad y oportuno	*ALA Las Yangas Suite. * AGENCIA AGRARIA. * Comités de usuarios de riego. * Sociedad civil. *Gobiernos locales. *JASS. *Red III de Salud. * Empresa Privada. *ONGs *PNP *Ministerio Pùblico.
5	ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	* Necesidad: Contar con un instrumento de ordenamiento territorial - ZEE y Plan de Desarrollo Urbano. * Obstàculos: Falta de presupuesto * Causas: *Falta de interes por parte de los gobiernos locales *Falta de un equipo tècnico	Uso inadecuado del territorio para el desarrollo de actividades antrópicas	*ALA Las Yangas Suite. * AGENCIA AGRARIA. * Comités de usuarios de riego. * Sociedad civil. *Gobiernos locales. *JASS. *Red III de Salud. * Empresa Privada. *ONGs *PNP *Ministerio Pùblico. *UNC	*Perdida de biodiversidad *Cambio de usos de suelo *Inaccesibilidad a los servicios bàsicos *Transformacion de ecosistemas *Exposicion a desastres naturales *Inaccesibilidad a los servicios de salud, educaciòn.	*Plan de Desarrollo urbano *Ordenanza municipal	Actualización de instrumentos de gestión Municipal.	Gobiernos locales	Uso inadecuado del territorio para el desarrollo de actividades antrópicas	3	Implementación de una ZEE aplicable a la provincia de Celendín	11. Mejorar la gestión del territorio con enfoque ambiental,	OP 2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	Objetivo de Tipo Resultado	Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial para la provincia de Celendín		Porcentaje de territorio Zonificado	Tener la ZEE para el 100% del territorio de la provincia de Celendín	Gobiernos: Regional y Locales.
6	CALIDAD DEL AIRE	* Diagnóstico de la calidad del aire y fuentes de contaminación. * Plan de Acción que cumpla con los ECAs establecidos para aire. * Equipo para monitoreo de calidad del aire.	Contaminación del aire en la provincia de Celendín.	Municipalidades: Provincial y Distritales SERFOR, MINAM Organizaciones de transportistas, Empresas de actividades extractivas.	Mayor Incidencia de Enfermedades	Ordenanzas Municipales ECA y LMP	Campañas de reforestación y forestación para el mejoramiento de la calidad del aire	Gobiernos locales	Contaminación del aire en la provincia de Celendín.	5	Reducir la contaminación del aire en la provincia de Celendín.	4. Reducir la contaminación atmosférica de aguas marinas y continentales y suelos,	OP 8: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país	Objetivo de Tipo Resultado	Reducir la contaminación del aire en la provincia de Celendín		Nivel de PPM de acuerdo al ECA establecido	Contar con instrumentos de gestión para reducir la contaminación del aire. Plan de captura de carbono urbano. Contar con un marco normativo.	Gobiernos locales - OEFA - MINAM

7	CONTAMINACIÓN POR RUIDO	* Regular y Fiscalizar los locales de esparcimiento nocturno, establecimientos comerciales, obras de construcción y mineria no metálica. * Fiscalizar el parque automotor en materia de contaminación acustica	Contaminación acústica de áreas urbanas y periurbanas de la provincia de Celendín.	Gobiernos locales,DREM, OEFA, DIREPRO, Gremio de Transportistas, empresas privadas	Mayor incidencia de enfermedades psicológicas	Normativa Nacional, Regional y Local.	Atención a las denuncias ambientales en materia de contaminación acústica, Medición y monitoreo de los ECA´s para ruido, fiscalización ambiental a los establecimientos que inclumplen la normativa vigente.	MPC - OEFA	Contaminación acústica de áreas urbanas y periurbanas de la provincia de Celendín.	3	Reducir la contaminación acústica en áreas urbanas	12. Mejorar el comportamiento ambientalmente no sostenible de los ciudadanos	OP 9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Objetivo de Tipo Resultado	Reducir la contaminación acústica en la provincia de Celendín		Informes de monitoreo de ruidos emitidos. Número de fiscalización de ruido.	Implementación de un Plan de sensibilización hacia los locales nocturnos, establecimientos comerciales, obras de construcción y mineria no metálica. Regulación de Horarios de Actividades Ruidosas. Fomento del transporte Público Sostenible	Gobiernos locales
8	CONTAMINACIÓN POR RADIACIONES IONIZANTES																		
9	CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	No existen los equipos para el monitoreo de la contaminación lumínica. Uso ineficiente de la iluminación, Sobreiluminación, Publicidad y decoración excesiva	Contaminación lumínica en áreas urbanas	OEFA, DIREPRO, Gobiernos Locales	Afectación a la biodiversidad. Aumento del estrés en la población	Ley de prevención y control de la contaminación lumínica, Ordenanza Municipal N04-2021-MPC	Sensibilización y fiscalización a la población sobre el uso eficiente de las luminarias publicitarias y domiciliarias	Gobiernos locales	Contaminación Lumínica en áreas urbanas	5	Reducir la contaminación lumínica en áreas urbanas	9. Incrementar las prácticas eccoficientes y sostenibles de los actores empresariales, públicos y ciudadanos (incentivar el tránsito a una economía circular, eccoficiente y sostenible),	OP 9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Objetivo de Tipo Resultado	Reducir la contaminación lumínica en áreas urbanas de la provincia de Celendín		Porcentaje de personas sensibilizadas respecto a la contaminación lumínica. Número de licencia para letreros.	Incrementar en un 40% el número de personas sensibilizadas sobre los peligros de la contaminación lumínica. Formalizar la instalación de letreros al 80% en la provincia de Celendín.	Gobiernos locales
10	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	* Adecuada gestión de residuos sólidos municipales aprovechables (orgánicos e inorgánicos). * Construcción de infraestructura para residuos sólidos. * Falta implementar el programa de segregación en la fuente. * Limitada capacitación con respecto a las tecnologías para el tratamiento de RR.SS.	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales y no municipales.	Municipalidad Provincial de Celendín. Red de Salud Celendín. EPS	*Contaminaciòn ambiental *Cambio climàtico *Epidemias *Conflictos sociales	Ordenanzas municipales Ley de Gestión Integral de Residuos Solidos Instrumentos de gestión municipal	Sensibilización a la población sobre la importancia de segregación en fuente	Gobiernos locales	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos municipales y no municipales.	1	Asegurar el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.	8. Asegurar la gestión integral de residuos sólidos.	OP 4: Incrementar la valorización y la adecuada disposición final de los residuos sólidos	Objetivo de Tipo Resultado	Implementar la Gestión integral de la recolección y disposición final de los residuos sólidos.		Toneladas de RRSS tratados y dispuestos adecuadamente	* Contar con una infraestructura adecuada para disposición final de RRSS. *Valorización de residuos reaprovechables en un 60%	Gobiernos locales
11	ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Implementación de tecnologías limpias.	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas a nivel local	Organizaciones publicas, privadas, sociedad civil.	Alteraciones de cambio climático	Ley N° 30754 – Ley Marco sobre Cambio Climático, Decreto Supremo 013-2019-MINAM. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, Ley Nº 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley Nº 27345. Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.	*Sensibilizaciòn y educaciòn ambiental *Segregaciòn en la fuente de residuos orgànicos *Fiscalizaciòn *Manejo de residuos biocontaminados. *Construcciòn de obras mecanicoestructurales para control de lixiviados. *Actualizaciòn de los instrumentos de gestiòn.	Gobiernos locales	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas a nivel local	4	Elaboración del plan de adaptación al Cambio Climático en la provincia de Celendín	7. Reducir la vulnerabilidad y exposición de la población ante peligros naturales y antrópicos en un contexto de cambio climático	OP 5: Incrementar la adaptación de la población, agentes económicos y el Estado, ante los efectos del cambio climático, peligros hidrometeorológicos, eventos geofísicos y glaciológicos	Objetivo de Tipo Medio		Forestación y Reforestación. Construcción de infraestructura para la captación de agua de lluvia. Implementar el uso de tecnologías limpias.	Número de hectareas forestadas y reforestadas. Número de infraestructuras para capatación de agua de lluvia. Uso de tecnologías limpias.	Combatir la desertificación con la forestación y reforestación . Impulzar el uso de técnlogías limpias.	Gobiernos locales
12	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Falta de programas para la mitigación de los efectos del cambio climático	Deterioro de los ecosistemas a nivel local	Organizaciones publicas, privadas y sociedad civil	Inundaciones, deslizamientos, Pérdida de ecosistemas y hábitats naturales	Ley N° 30754 – Ley Marco sobre Cambio Climático, Decreto Supremo 013-2019-MINAM. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, Ley Nº 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley Nº 27345. Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.	*Sensibilizaciòn y educaciòn ambiental *Segregaciòn en la fuente de residuos orgànicos *Fiscalizaciòn *Manejo de residuos biocontaminados. *Construcciòn de obras mecanicoestructurales para control de lixiviados. *Actualizaciòn de los instrumentos de gestiòn.	Gobiernos locales	Deterioro de los ecosistemas a nivel local	4	Elaborar un plan de mitigación a los efectos del Cambio Climático	7. Reducir la vulnerabilidad y exposición de la población ante peligros naturales y antrópicos en un contexto de cambio climático	OP 5: Incrementar la adaptación de la población, agentes económicos y el Estado, ante los efectos del cambio climático, peligros hidrometeorológicos, eventos geofísicos y glaciológicos	Objetivo de Tipo Medio		Fomentar la adopción de energías renovables. Promover el trasnporte público sostenible. Implementar proyectos de captura y almacenamiento de carbono	Plan de mitigación	Implementación de medidas de mitigación al cambio climático	Gobiernos locales
13	CIUDADANIA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementación del Programa EDUCCA. Trabajar con las Instituciones educativas, para implementar los programas de segregación en fuente y formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE). Trabajar con las organizaciones y población, los programas de segregación en fuente y formación de Promotores Ambientales. Mayor difusión de la normatividad local, regional y nacional en educación ambiental.	Limitada conciencia ambiental por parte de la ciudadanía.	Organizaciones publicas, privadas y sociedad civil	Falta de cuidado y protección de los recursos naturales. Conflictos socioambientales.	Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento. PLAN EDDUCA, PAJ	Sensibilización, actividades de cuidado del medio ambiente en su entorno	Organizaciones publicas, privadas y sociedad civil.	Limitada conciencia ambiental por parte de la ciudadanía.	4	Promover la cultura y educación ambiental para el desarrollo sostenible.	12. Mejorar el comportamiento ambientalmente no sostenible de los ciudadanos	OP 9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Objetivo de Tipo Resultado	Aplicación de programas educativos para la sensibilización y difusión de las problemáticas ambientales		Número de personas sensibilizadas	75% Población de Celendín sensibilizada, organizada y participativa, con alta cultura y educación ambiental.	Gobiernos locales
14	INFORMACIÓN AMBIENTAL	Actualización de la información en la plataforma digital.	Actualización inoportuna de información al sistema	Gobiernos locales	Población desinformada sobre los temas ambientales relevantes	Ley Nº 28245, Ley marco del SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Ley General del Ambiente Artículo 35.- Del Sistema Nacional de Información Ambiental, Ley 27806 (2002) Ley de transparencia y acceso a la información pública.	CARGADO DE INFORMACIÓN EN FORMA OPORTUNA AL SISTEMA	Gobiernos locales	Actualización inoportuna de información al sistema	5	Mejorar el acceso directo de la ciudadanía a la información ambiental actualizada y de interés.	13. Fortalecer la gestión del conocimiento ambiental para generar políticas públicas.	OP 9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Objetivo de Tipo Medio		Registro de información ambiental relevante de entidades locales y órganos desconcentrados, disponible para la población	Número de evidencias subidas a la plataforma	Plataforma digital consolidada 70% de las entidades locales y órganos desconcentrados publican información ambiental en la plataforma digital	Gobiernos locales